



(SCT-02-DGAA29; 13777/2021)
Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación

4.1.4. OPS.-5530/2021

Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2021

**Asunto: corrección en la fecha de la revisión (Reedición Revisión 01)
del "Manual de Sobrecargos".**

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Gustavo Villafuerte Arredondo
Representante Legal

En atención a su escrito recibido el día 07 de septiembre del año en curso, con referencia **TAR-099/21**; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo descentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil se devuelve debidamente **aprobada** la siguiente Enmienda:

MANUAL DE SOBRECARGOS	REVISIÓN No.
<p>Actualización de la Política d Seguridad Operacional, Cambio DGAC a AFAC dentro del Manual, Actualización de Boletines, Cambio de información de entrega de manual a sobrecargos, Actualización de Tabla de Referencias, Actualización de Documentos a bordo, Actualización de Organigrama, Actualización de Abreviaturas, Actualización de referencias Cap 2, Actualización de Gerencia de Sobrecargos y Estándares de Servicio, Actualización de Niveles jerárquicos cap. 2, Actualización de lugar de firma de servicio de vuelo, Actualización de Referencias al MGO, Actualización forma de reportes de incidentes, Actualización de Presentación al Servicio, Servicio de reserva en aeropuerto, servicio de reserva en domicilio, incorporación de limitaciones de tiempo de vuelo y periodo de servicio, Actualización de asignación de asientos a pasajeros discapacitados y UMNR Cap. 3, Actualización de cantidad de menores sin acompañar, Actualización de procedimiento de menores sin acompañar, actualización de referencia 4.2.1, actualización descripción 4.2.4, cambio en manual a Gerencia de Sobrecargos y Estándares de Servicio, Actualización de COAV5-5 personal para viajar en JUMPSEAT, Actualización de procedimiento de recarga de combustible con un motor operando, Actualización de procedimiento para transporte de órganos, tejidos y sangre, Actualización de Ley de Aviación Civil y su Reglamento, Nota de uso de Tarjetón de Seguridad, Actualización de uso del asiento de sobrecargos, Incorporación de imágenes para posición de impacto a pasajeros, Actualización de procedimiento de evacuación de tierra y agua, cambio de palabra de aterrizaje a amarizaje en anuncio, Incorporación de anuncio para COVID-19</p>	<p style="text-align: center;">Redición Revisión 1 [septiembre – 2021]</p>

NOTA: el presente modifica y sustituye a nuestro similar 4.1.4.-OPS-5023/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, por la corrección en la fecha de la revisión

Una copia en formato electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia en electrónico anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente



Ing. Pablo Carranza Plata.
Director Ejecutivo de Aviación.

- Cc. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil- Pte.
- Cc. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Pte.
- Cc. Comandancia Regional III Guadalajara.- Apto. Internacional de la Ciudad de Guadalajara – Terminal-II, C.P. 45659, GDL., Jal.- Mismo fin.
- Cc. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" – Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Mismo fin.

DA*RES*PHS*

\\10.33.57.201\01_raiz\01_NAC\L\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2021\9741- PCP-2021 OF APROB reed rev 1 M SOB.docx

Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Colonia Los Alpes, C. P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
T: (55) 5723 9300 www.gob.mx/afac

